



SALA
DE REGIDORES



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA INFORME DE ACTIVIDADES 2014

REGIDOR
GUSTAVO ESPINOSA VÁZQUEZ



Introducción

Asumir la responsabilidad de ser electo por el voto popular e integrar un cuerpo deliberativo colegiado, cuya misión es el diseño, aplicación y seguimiento de las políticas públicas aplicables en el municipio capital del estado resulta una gran responsabilidad.

El compromiso resulta claro en cuanto a sus objetivos, cuando se toma como ejes rectores la “Protección y Tranquilidad para Todos”, basada en una política de seguridad pública preventiva y protección civil para proteger la integridad de las personas, con visión integral, metropolitana y con legalidad.

Para así lograr incrementar la confianza de la población ante las instituciones públicas municipales, a través de un clima democrático, con respeto al estado de derecho.

Objetivo

El principal objetivo de esta Comisión desde el momento de su instalación fue relacionar la agenda de trabajo con el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, incluyendo las opiniones de los regidores integrantes de la comisión, los funcionarios públicos, las Organizaciones Civiles y los ciudadanos.

Nuestro principal reto es mejorar la capacidad de gestión, debate y análisis, buscando de esta manera hacer efectiva y eficiente la producción de acuerdos y coincidencias buscando la mejora continua en los temas de Seguridad Pública para el Municipio de Puebla.

Por lo anterior, se enlistan las principales iniciativas que la Comisión de Seguridad Pública que presido, propuso al Cuerpo Edilicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como las mesas de trabajo realizadas, presentando el siguiente :

INFORME

Como resultado en el primer año de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, se sesionó en 13 ocasiones, de éstas 11 fueron ordinarias y 2 extraordinarias. Durante estas sesiones se aprobaron 12 actas de las sesiones que se realizaron durante el periodo de febrero a diciembre de 2014.

DICTAMENES:

1.- Con fecha 18 de marzo de 2014 y en el marco de los trabajos de seguimiento del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN) del ejercicio 2014 y en estricto apego al artículo 22 fracción VII del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por medio del cual se permite hacer recomendaciones de modificaciones a la legislación de los tres órdenes de gobierno para apegar los procesos de profesionalización del personal de las Instituciones de Seguridad Pública, esta comisión; sesionó para adecuar el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial.

Dicho reglamento fue expedido el 12 de agosto de 2010, y desde esa fecha no se había modificado para la adecuación de los procesos de profesionalización del personal operativo que labora en la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Las modificaciones propuestas fueron a favor de la homologación de la carrera policial, la profesionalización y el Régimen disciplinario, además de que estas modificaciones condicionaban la correcta entrega de las ministraciones de los recursos federales correspondientes a dicho subsidio.

DICTAMENES:

2.- El día 27 de agosto de 2014, de conformidad con las reglas para el otorgamiento de subsidios a los Municipios para la seguridad pública en sus demarcaciones territoriales SUBSEMUN 2014, la comisión que presido realizó la necesaria validación de una adecuación a la imagen de la Dirección de Tránsito Municipal.

Con este dictamen la Comisión de Seguridad Pública, contribuye al fortalecimiento de la identidad de los elementos de vialidad y dota de un recurso intrínseco de seguridad a los elementos operativos de tránsito vehicular y peatonal en vías públicas; circunstancia que colaborará de manera directa en la prevención de accidentes y la clara identificación de los operativos que vigilan, coordinan, regulan y organizan el tránsito vehicular y peatonal en el Municipio.

El Dictamen por el que se aprueba la nueva imagen de las Camisolas y chamarras de los elementos que forman parte de la Dirección de tránsito Municipal fue aprobado por esta Comisión y posteriormente en Sesión Ordinaria de Cabildo, turnando la imagen a la Contraloría Municipal para su correspondiente registro.

3.- En sesión ordinaria de la comisión de fecha 9 de diciembre, se aprobó el Dictamen mediante el cual se expide el nuevo Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Informes del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ante la comisión.

Cumpliendo uno de los principales objetivos de la Comisión sobre el debate y análisis en el avance de la lucha contra la delincuencia, los índices de inseguridad y garantizar el uso correcto de los recursos, como presidente de la Comisión solicité al Lic. Alejandro Oscar Santizo Méndez, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, asistiera a esta comisión a informar el avance de la Secretaría en diversos temas referentes a la seguridad de los poblanos .

El 10 de abril, en sesión Ordinaria el Secretario de Seguridad Pública Lic. Alejandro Oscar Santizo Méndez, presentó un informe sobre cómo se ejercerían los recursos del SUBSEMUN en el municipio y la programación que se realiza para la compra de patrullas y equipo para los cuerpos policiacos, reforzando de esta manera el combate a la delincuencia.

El 13 de mayo, el Lic. Alejandro Oscar Santizo Méndez, Secretario de Seguridad Pública, presento ante la comisión junto con la Lic. Alejandra Acevedo Directora de Prevención del Delito, en esta exposición explicaron los programas que la secretaria está implementando con la sociedad y los grupos de vecinos. Entre los programas que destacan son “Colono Alerta” y “Comunidad Segura”.

En la misma reunión el Secretario presentó un informe con las estadísticas de la incidencia delictiva de febrero a mayo; mostrando los avances y puntos críticos en nuestra ciudad.

Sesión de la Comisión en la Dirección de Emergencia y Respuesta Inmediata.

Uno de los principales compromisos de los integrantes de la comisión, es conocer los programas y recursos tecnológicos con los que se cuentan para combatir la inseguridad del municipio, por cual la Comisión de Seguridad Pública sesionó en la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en donde el secretario Oscar Alejandro Santizo Méndez, y el titular de esta dirección Mtro. Héctor Emmanuel Nava Navarro, nos mostraron cómo funciona el sistema de video vigilancia y los programas con los que se cuentan en el DERI; uno de ellos es el “Botón de Alertamiento Temprano”.

Mesa de trabajo con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

La opinión de la sociedad en un tema como la seguridad pública es vital para el trabajo que desarrolla la comisión, es por eso que en el marco del trabajo para la elaboración del Manual Ciudadano de Seguridad Pública, que esta comisión encabeza en coordinación con el Instituto de Planeación Municipal y la Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Se realizó una reunión de trabajo con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, en esta reunión presentamos el proyecto del Manual y se realizó la invitación a los integrantes de este Consejo a participar en la elaboración del mismo.

Ponencia sobre Prevención del Delito

La colaboración entre los tres niveles de gobierno es indispensable para dar respuesta al tema de Seguridad, es por ello que se realizó una ponencia por parte del Comisario Dr. José Adalberto Barrales Arias, Coordinador Estatal de la Policía Federal en el Estado de Puebla, en esta plática nos expuso las acciones que realiza en materia de prevención del delito en el Municipio de Puebla. Además de mostrar la tecnología con la que cuenta la federación y la forma en la que se utilizan los recursos de la Policía Federal.

Comisión de Honor y Justicia

Como presidente de la Comisión y representante de la misma formo parte de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; designándome en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2014. Llevándose a cabo 10 sesiones, durante el 2014,

Entrega de Estímulos de Acciones Relevantes

Reconocer el esfuerzo de los elementos de la Policía Municipal es indispensable es por ello que por invitación del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal participé en la Entrega de Estímulos de Acciones Relevantes que se entregan por parte de la Secretaría a elementos de la Corporación.

Presentación de la nueva unidad canina K9.

Son diferentes las modalidades para combatir la delincuencia, una de ellas es la Unidad Canina K9, que realiza acciones en detención de armas, explosivos y drogas, dicha unidad está conformada por 20 binomios, guía y perro. Parte de nuestro trabajo en la comisión es conocer los diferentes grupos de la corporación por lo que se asistió a la presentación de esta unidad canina.

Profesionalización de los Cuerpos Policiacos.

Presentación de la Décima Generación de Formación Inicial para Policía Preventiva.

La profesionalización de los cuerpos policiacos es indispensable para que los ciudadanos cuenten con policías confiables, es por ello que cumpliendo uno de nuestros compromisos asistí a la Presentación Oficial de la Décima Generación de Formación Inicial para Policía Preventiva, dando testimonio de que cada uno de los nuevos policías cuentan con la capacitación para servir a los ciudadanos.

Otras actividades

Atendiendo las demandas de la ciudadanía durante este año se asesoraron, canalizaron y gestionaron apoyos ante diversas dependencias del Honorable Ayuntamiento y del Gobierno del Estado, especialmente en apoyo de prevención del delito con rondines de patrullas para vigilancia en escuelas.

Memoria Fotográfica



Memoria Fotográfica



Memoria Fotográfica





ATENTAMENTE
CUATRO VECES HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA
a 30 de enero de 2015.

MTRO. GUSTAVO ESPINOSA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA